

•64572

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Carlos Hans Bayer, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Avda.Príncipe de Asturias, 20

P O R :

"PRESA DE ENCUADERNAR AUTOMÁTICA DE DOBLE EFECTO"

-----

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una prensa de encuadernar automática de doble efecto provista de regulación precisa de la presión a ejercer en ambos sentidos de trabajo.

10.- Es de aplicación directa el objeto del presente registro a todo taller dedicado a las artes gráficas, hacia las cuales está primordialmente dirigido y diseñado. Con este fin una de las características que para el mismo se ha estudiado con más detenimiento ha sido la de aumentar su rendimiento al máximo, habiéndose logrado conseguir un ciclo de trabajo carente totalmente de puntos muertos, es decir, que la máquina trabaja en todo momento aprovechando al máximo su ciclo funcional.

15.- Todos los elementos conocidos en la actualidad y destinados a este fin, adolecían del grave defecto de que el ciclo de trabajo se podía considerar dividido en dos mitades, de las cuales una solamente era aprovechada para realizar trabajo efectivo, por lo cual ya el rendimiento de la máquina se podía decir que en principio estaba reducido en un 50%. Esto aparte de que la regulación de la presión ejercida por la máquina no siempre podía calibrarse de manera efectiva y segura.

20.- Con la nueva máquina que nos ocupa quedan solventados los antedichos inconvenientes, lográndose además, no solo ya en principio un aumento del 100% en su rendimiento inicial sino que a la vez se consigue una fina regulación de la presión de trabajo, adecuada a cada caso.

25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el

35.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª representa un alzado frontal del conjunto de la máquina.

40.- La fig. 2ª una vista lateral de la misma.

En las expresadas figuras las referencias correspondientes

(1).-Mesa fija inferior.

(2).-Mesa fija superior.

(3).-Platina móvil.

45.- (4).-Motor eléctrico.

(5).-Interruptor inversor.

(6).-Volante.

(7).-Eje vertical fijo.

(8).-Piñón de cadena.

50.- (9).-Piñones de husillos.

(10).-Husillos verticales.

(11).-Tuerca soporte de la platina móvil.

(12).-Muelle resorte.

(13).-Rueda de accionamiento de regulación manual.

55.- (14).-Disco de frotado.

(15).-Placa de frenado.

(16).-Interruptor de pulsador.

(17).-Índice de regulación.

(18).-Escala graduada.

60.- Como puede apreciarse del detenido examen del referido plano, el invento que nos ocupa está constituido por una mesa fija inferior (1) que descansa sobre un pedestal o bastidor general soporte del conjunto de la máquina, y una mesa superior también fija y solidaria de la anterior por medio de

65.- piezas de unión y fijación (19).

70.- Sobre el bastidor general soporte de la máquina, va montado el motor eléctrico de accionamiento general (4) el cual por medio de unas correas trapezoidales mueve el volante (6) dispuesto sobre un eje vertical (7) y que por medio de unos encastres mueve a su vez el piñón de cadena (8). Este piñón de cadena (8) transmite el movimiento por medio de cadena a los piñones (9) de los husillos (10), los cuales en su movimiento giratorio hacen ascender o descender según su sentido de rotación a las tuercas (11) soportes de la mesa o platina móvil (3), entre cuyas caras superior e inferior, y las de las mesas fijas (1) y (2) se colocan los elementos a prensar.

75.- Solidariamente con el volante (6) y por su parte inferior gira un disco de ferodo (14) en el interior de una caja metálica (15), en la cual y en su fondo va dispuesto un interruptor de pulsador (16), mando del circuito de alimentación del motor eléctrico antes mencionado.

80.- Un resorte (12) dispuesto en la parte inferior del ferodo regula por accionamiento (13) del mismo la presión de prensado de la forma en que más adelante se explicará. Finalmente una reglilla graduada (18) sobre la que discurre el índice (17) indica la presión a ejercer por la prensa en su ciclo de trabajo. Completa el conjunto descrito un interruptor inversor (5) situado en el frente de la máquina el cual manda el movimiento del motor eléctrico en el sentido deseado.

85.- Descrito con todo detalle la constitución del invento que nos ocupa pasamos a explicar el funcionamiento del mismo.

Montados todos los elementos constitutivos de la forma y disposición representados en las figuras 1ª y 2ª el desarrollo de los ciclos de trabajo es como sigue:

90.- Accionando el interruptor general (5) se pone en marcha el motor (4) girando en uno de los dos sentidos previstos,

transmitiendo su movimiento giratorio al volante (6) por medio de unas correas trapezoidales. Este volante arrastra en su movimiento por su parte inferior el disco de ferodo (14) y por su parte superior y por medio de unos encastrés hace girar al piñón de cadenas (8), soportado por el eje fijo vertical (7).

Este por medio de las cadenas correspondientes mueve los piñones (9) de los husillos (10) haciéndolos girar en el sentido correspondiente, los cuales en su giro hacen ascender o descender las tuercas (11) soporte de la platina móvil (3). Esta platina móvil en su movimiento ascendente presionará los objetos a prensar contra la masa fija superior (2) y en su movimiento descendente, contra la masa inferior (1), ambas solidarias por medio de las piezas de unión (19).

En el momento en que la presión de las poleas del piñón (8) excede la del muelle resorte (12), desciende el volante (6) por medio de los encastrés en V rozando el disco de ferodo (14) con el fondo de la caja (15), frenando el movimiento de giro a la vez que haciendo saltar el interruptor de pulsador (16) parando la máquina.

La presión de trabajo de la misma se regula por medio de la maneta (13) la cual al ser accionada manualmente desplaza un índice (17) sobre una regilla (18), graduada según la presión deseada.

Completa el conjunto la disposición en el frente de la máquina debidamente protegidos mecánicamente, de un relé termoelectrico, una lámpara de control de funcionamiento y unos fusibles debidamente calibrados.

En la constitución y disposición de los elementos de la máquina que nos ocupa pueden ser realizadas algunas modificaciones siempre que las mismas no alteren la esencialidad de su doble ciclo de trabajo característico.

130.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

135.-

### REIVINDICACIONES

140.-

1ª).--"PRENSA DE ENCUADERNAR AUTOMÁTICA DE DOBLE EFECTO" que se caracteriza por la disposición entre dos mesas fijas horizontales una superior y otra inferior, de una platina móvil paralela a las anteriores accionada a través de unas tuercas soporte de la misma, por medio de unos husillos verticales convenientemente dispuestos y cuyo sentido de giro fija el movimiento ascendente o descendente de la platina móvil, transmisor de la presión alternativa sobre ambas mesas fijas.

145.-

2ª).--"PRENSA DE ENCUADERNAR AUTOMÁTICA DE DOBLE EFECTO" que se caracteriza por la disposición, en el volante giratorio, de accionamiento de unas cadenas transmisoras de su movimiento a los piones de los husillos de la anterior reivindicación, de un disco de frotado de frenado sobre una caja metálica, y disparo de un interruptor de cierre del circuito de alimentación de corriente al motor de mando.

150.-

3ª).--"PRENSA DE ENCUADERNAR AUTOMÁTICA DE DOBLE EFECTO" que se caracteriza por la disposición en el volante de accionamiento del pión de cadenas de unos encuentros en Y originari del desplazamiento vertical descendente del mismo, a presiones diferenciales entre la presión de la platina móvil sobre las mesas fijas y la presión de los piones del motor.

155.-

4ª).--"PRENSA DE ENCUADERNAR AUTOMÁTICA DE DOBLE EFECTO" que se caracteriza por la disposición en la parte inferior del

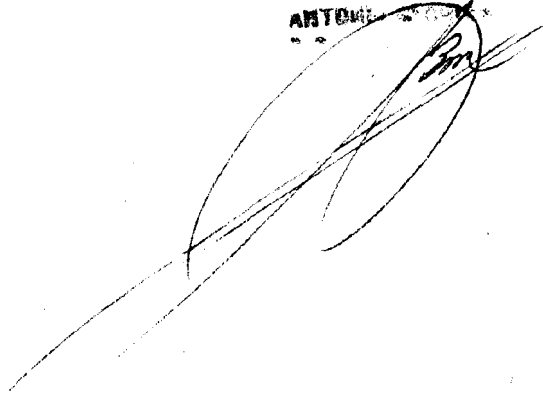
160.- **terzo de un resorte regulador de la presión mencionada en la anterior reivindicación y mandado y calibrado manualmente por maneta de accionamiento indicadora por índice móvil sobre escala graduada de la presión necesaria en cada prensado.**

165.- **50).- "PRENSA DE ENCUADERNAR AUTOMÁTICA DE DOBLE EFECTO" que se caracteriza por la disposición del conjunto descrito según reivindicaciones anteriores sobre un bastidor general o lanzada, sobre la que van dispuestos a su vez el interruptor general del motor eléctrico y los elementos de protección tales como termóstato regulador, lámpara de control y fusibles generales.**

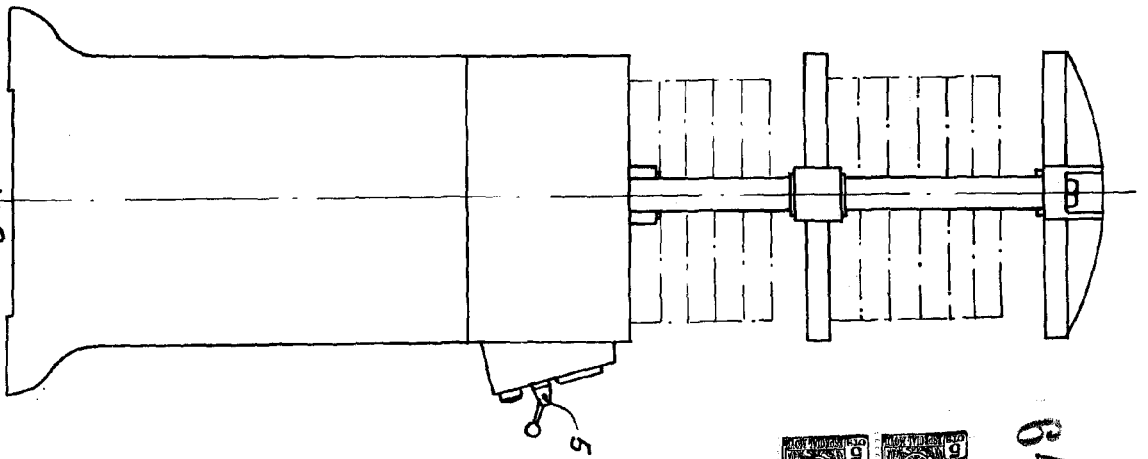
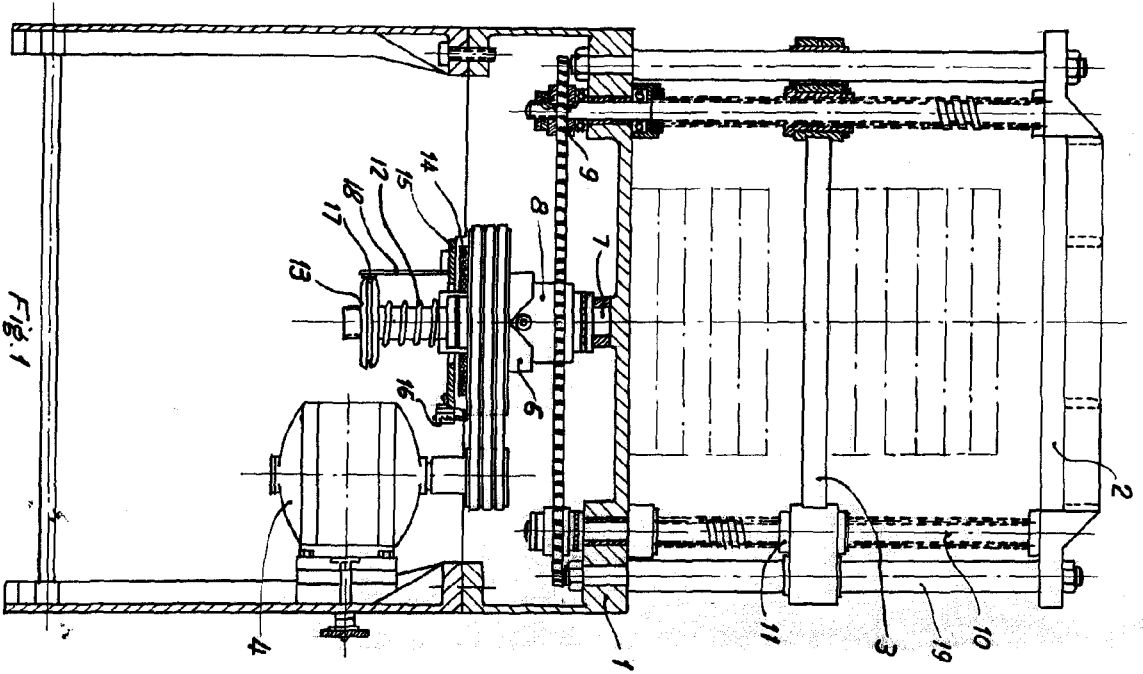
170.- **60).- "PRENSA DE ENCUADERNAR AUTOMÁTICA DE DOBLE EFECTO. La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento setenta y tres líneas, incluidas éstas.**

Madrid, 25 de Febrero de 1.958.-

ANTONIO...



64579



64579



Madrid, 27 de Febrero de 1958

*[Handwritten signature]*